

Lo que quieres  
a un **bolsillo** de ser tuyo

Cafam · éxito®

**10%\***  
dto

en mercado todos los viernes  
por ser afiliado a Cafam

RECALCO Superintendencia 14. 2014

\*Consulta condiciones y restricciones en [www.cafam.com.co](http://www.cafam.com.co)

Aplica sobre todos los productos, excepto formulas materno infantil, compotas, licores de rentas departamentales, cigarrillos, energizantes, productos farmacéuticos en autoservicio (OTC), viajes, seguros, vehículos, electrodomésticos, Audio, Video, área digital, motos, telefonía celular Éxito, Recargas, productos de los catálogos especiales de Puntos, compras de Tarjetas Regalo, servicios de corresponsal bancario, pagos a terceros, compras en concesionarios, Payless y/o alianzas con recaudo. Pagos totales o parciales con Tarjeta Cambio no genera ningún descuento. Descuento no acumulable con otros descuentos ni ofertas, al cliente se le otorga el descuento de mayor valor equivalente en pesos, ya sea recompra, inmediato o cargado a tu Tarjeta Integral Cafam. Este descuento no aplica a productos anunciados e identificados con las actividades del 1,2,3 ahorro todo el mes del ahorro Éxito, INSUPERABLES Éxito, Mejor Precio Carulla ni MAX BARATOS Surtimax. No aplica Éxito Express, Outlet, exito.com, Carulla.com, Domicilios ni Aliados Surtimax. El descuento no acumula sobre pagos parciales o totales con bolsillo de ahorros TIC ni con Tarjetas Regalo. El descuento sólo se acumula a los afiliados vigentes de Cafam al momento de la compra. El cupo de descuento al que tienes derecho con la Tarjeta Integral Cafam corresponde al 15% del valor de tu salario mensual registrado en Cafam como trabajador afiliado, el cual será cargado al bolsillo de la Tarjeta Integral Cafam.